



## **EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA**

**SESIÓN PLENARIA N°.....:20**

**CELEBRADA EL DÍA: 27.12.2018**



**EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA**  
**AVDA. MARÍTIMA, 3**  
**38700 SANTA CRUZ DE LA PALMA (ISLAS CANARIAS)**  
**TELÉFONO 922 423 100 – FAX 922 420 030**

**“ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE CELEBRADA POR EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA, EL DÍA VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

En la Ciudad de Santa Cruz de La Palma, isla de La Palma, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, **siendo las doce horas y quince minutos del día veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho**, se reúnen en el Salón de Actos Públicos del Excmo. Cabildo Insular de La Palma y al objeto de celebrar **Sesión Plenaria Extraordinaria y Solemne**, para lo que fueron legal y oportunamente convocados, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Presidente, D. Anselmo Francisco Pestana Padrón del Grupo Socialista, las Sras. Consejeras y Sres. Consejeros que seguidamente se mencionan:

**Grupo Socialista:**

Doña Jovita Monterrey Yanes.  
Don José Basilio Pérez Rodríguez.  
Doña Susana Machín Rodríguez.  
Don Gonzalo María Pascual Perea.  
Don Luis Alberto Ortega Martín.

**Grupo de Coalición Canaria:**

Don José Luis Perestelo Rodríguez.  
Doña María Ascensión Rodríguez Pérez.  
Don Jordi Pérez Camacho.  
Doña Carmen María Brito Lorenzo.  
Don Juan Manuel González Luis.  
Don Primitivo Jerónimo Pérez.  
Doña Laura Paz Rodríguez.

**Grupo Popular:**

Don Carlos Javier Cabrera Matos.  
Doña M<sup>a</sup> Teresa Rodríguez Concepción.  
Don Sergio Felipe Pérez.  
Doña Saddai Esther Santos Rodríguez.

**Grupo Mixto:**

Don Dailos González Díaz.

Excusan su asistencia las siguientes Sras. y Sres. Consejeros: D. Jorge Tomás González Cabrera y D<sup>a</sup>. Alicia Vanoostende Simili pertenecientes al Grupo Socialista; D<sup>a</sup> Laura Paz Rodríguez, perteneciente al Grupo de Coalición Canaria; y D. Francisco Raúl Camacho Sosa perteneciente al Grupo Popular.

Actuó de Secretario General del Pleno, D. José Luis Ibáñez Modrego, y asistió la Funcionaria D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Yanet Brito Pérez, Jefa de Negociado de Actas y Asuntos de Pleno.

Por el Sr. Presidente se declara abierta la sesión, y se pasa al estudio del asunto que integra el Orden del Día, que es el siguiente:

# **ORDEN DEL DÍA**

**ASUNTO ÚNICO.- CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA ISLA DE LA PALMA AL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.**

**Abre la sesión el Sr. Presidente:** Buenos días, sean todos bienvenidos a esta Sesión Plenaria Solemne de carácter extraordinario para la entrega de la Medalla de la isla de La Palma al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Santa Cruz de Tenerife.

Damos la bienvenida a las autoridades presentes: Alcalde de Santa Cruz de La Palma, Directora Insular de la Administración General del Estado, miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Doña Susa Armas Directora General, Beatriz la Jefa de Área de Sanidad y resto de farmacéuticos de la isla, miembros de la Junta de Gobierno y a su presidente del Colegio de Farmacia D. Manuel Ángel Galván, sean bienvenidos a este acto. Tiene la palabra el Secretario General del Pleno para la lectura del acuerdo plenario de concesión de la Medalla de la isla de La Palma.

**Interviene el Sr. Secretario General del Pleno, D. José Luis Ibáñez Modrego:** Instruido el expediente administrativo de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y siguientes del Reglamento de Honores y Distinciones de esta Corporación, acreditados suficientemente los méritos y previo Dictamen de la Comisión del Pleno de Cultura y Patrimonio Histórico de fecha 13 de septiembre de 2018, este Cabildo Insular en Sesión Plenaria celebrada el 28 de septiembre de 2018, acordó por unanimidad conceder la Medalla de la isla de La Palma al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Santa Cruz de Tenerife.

**Toma la palabra el Sr. Presidente:** Es un honor compartir este acto de entrega de la Medalla de la Isla de La Palma al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Santa Cruz de Tenerife con todos los profesionales que se encuentran hoy aquí y los que no han podido también acudir, representando a los casi 1.800 colegiados que ejercen este trabajo de farmacéuticos en nuestra provincia. Este es el homenaje institucional de una tierra -La Isla de La Palma- que agradece y valora la dedicación, la ayuda, la entrega y el compromiso que esta noble profesión demuestra en cada momento a la ciudadanía.

Este 2018, que ahora toca a su fin, ha sido un año de celebración para el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Santa Cruz de Tenerife, 100 años desde su fundación al servicio de la sociedad desde el 17 de marzo de 1918, siendo en un primer momento declarado como Colegio Oficial de Farmacéuticos de Canarias y posteriormente en 1925 tal y como lo conocemos actualmente, circunscrito al ámbito provincial.

El trabajo de la Corporación Colegial durante estos años ha encontrado, sin duda, numerosos obstáculos que, a lo largo de los años, se fueron solventando y que hoy son parte de nuestra historia.

El buen hacer del Colegio supo imponerse a estos avatares, manteniendo siempre el diálogo con las autoridades y con el objetivo de velar, en sus competencias, por la salud de las personas en nuestras islas.

En sus inicios se elaboraban los medicamentos en las propias boticas, y uno de los principales objetivos de la institución colegial era luchar contra el intrusismo profesional que existía en Canarias, especialmente encarnado en la figura del 'droguero' que comercializaba medicamentos sin tener conocimientos adecuados y profesionales sobre su correcto uso.

La colaboración entre el Colegio Oficial y las autoridades permitió que en 1942 se impulsara y creara el Seguro Obligatorio de Enfermedad, en el que se establecían unas ayudas sanitarias a los trabajadores que incluían la prestación farmacéutica dependiente de la administración central.

También durante los duros años de la Guerra Civil y la posguerra se tuvo que recurrir a gestiones políticas a través del Consulado de Inglaterra para intentar abrir los bloqueos marítimos y facilitar el suministro de medicamentos a Canarias.

Preocupados por el abastecimiento en las Islas, el Colegio solicitaba por aquel entonces más cupos para productos básicos como el alcohol, el algodón y el azúcar con el fin de que las farmacias pudieran elaborar medicamentos.

En definitiva, podemos decir que el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Santa Cruz de Tenerife ha realizado en este siglo de existencia una labor constante, con gran empeño y dedicación, para ofrecer la mejor calidad y el mejor servicio a la ciudadanía, a pesar de las dificultades geográficas, sociales, históricas, culturales..

Hoy en este acto queremos desde La Palma reconocer el esfuerzo de los futuros farmacéuticos canarios que se preparan en las Universidades para desarrollar su trabajo con las máximas garantías. Horas de estudio, de preparación, que empezaron con grandes talentos y continúan con la realización de experimentos que llevan en muchos casos a innovar y así hacer frente a los retos del presente y del futuro. Debe ser una prioridad seguir invirtiendo en investigación y desarrollo de fármacos, y desde las Administraciones tenemos la obligación de ayudar en esta materia por el bien de nuestra salud.

Es casi increíble la historia de la medicina, de la farmacia, de la elaboración de medicamentos que hacen hoy tener una vida más longeva y mucho mejor, y es increíble, sobre todo en el último siglo y medio. Es impresionante la historia que nos hace ser una sociedad, sobre todo las más avanzadas, tener una protección desconocida en la historia de la humanidad.

Las farmacias son el enlace directo con los pacientes: un recurso esencial al que acudimos por rapidez y cercanía, en las que los farmacéuticos son una figura de referencia para el buen uso de los medicamentos. Nos aconsejan y nos advierten, y se preocupan por nosotros en coordinación con el resto de profesionales sanitarios. Nuestro sistema sanitario es cada vez mejor por cada uno de los agentes que lo forman y el sector farmacéutico es una de las piedras angulares. Si nuestro país es el segundo país en esperanza de vida de la OCDE, que es decir tanto como del mundo, solo superado hasta ahora por Japón -y en 20 años se estima que seremos los primeros-, es por distintas razones. Una de ellas, sin duda, es una buena y potente red de farmacias que hacen llegar a todas las poblaciones de nuestro país y bajo estrictos controles de calidad y eficiencia, los medicamentos que nos permiten combatir nuestras enfermedades.

El Colegio, adaptándose a los tiempos, siempre ha mantenido la formación, no solo de sus componentes si no de la población en general que ha podido aprender y conocer a través de charlas divulgativas, campañas de prevención, proyectos y estudios publicados en medios de comunicación, sobre diversos temas que nos afectan a todos; relacionados con la salud.

La Corporación Colegial de Farmacéuticos en nuestra provincia ha sabido demostrar y, a día de hoy, sigue demostrando un compromiso con la innovación en su afán de dar un mejor servicio, con la amplitud de

la implantación territorial para dar cobertura con sus oficinas de farmacia, y con su cercanía como entidad colaboradora en distintas iniciativas de importante calado social.

Todo ello sin olvidar que detrás de este Colegio están profesionales, personas que merecen nuestra confianza por el desempeño de una labor noble que se honra en sí misma por su dedicación a la salud y al bienestar de todos.

Es inevitable que durante esta intervención muchos no podamos evitar algún recuerdo personal más o menos actual o familiar, incluso contado a lo largo de generaciones, sobre el servicio que nos presta o nos prestaba la farmacia de nuestro barrio o municipio, el boticario o la farmacéutica que siempre está o estuvo ahí para ayudarnos. No había hora, no había festivos, no había nada que impidiera ese servicio. Los 67 colegiados de nuestra isla y quienes les antecedieron, así como sus colaboradores, hacen que esta sociedad isleña disponga del mejor servicio posible y de los medicamentos también de última generación, algo que no siempre ocurre con otros servicios públicos. Confianza sería, a mi modo de ver, el sentimiento que todos experimentamos cuando entramos en un establecimiento de Farmacia.

Termino estas palabras expresando mi deseo, en nombre de toda la Corporación, de que este reconocimiento sea un estímulo más para continuar y reforzar su labor diaria, a la vez que sea un agradecimiento de toda la ciudadanía palmera por estar cuando más lo necesitamos. Como Cabildo Insular, también hemos tenido esa colaboración y generosidad en la gestión de nuestros centros, bien sanitarios o sociosanitarios, además de contar en nuestra historia con Consejeros que también tenían la condición de farmacéuticos. Estoy seguro que se sentirán orgullosos de este acto de reconocimiento a su Colegio Profesional.

Por ello es un honor hacer entrega de la medalla de la Isla de La Palma al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Santa Cruz de Tenerife, atendiendo al acuerdo de este Pleno del Excelentísimo Cabildo Insular de La Palma el día 28 de septiembre de 2018 y adoptado por unanimidad de sus miembros como ha señalado el Secretario.

Pasaremos a ver un vídeo que se ha preparado para este acto antes del acto formal de entrega.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LA REPRODUCCIÓN DEL VÍDEO.

EL SR. PRESIDENTE HACE ENTREGA A DE LA MEDALLA DE LA ISLA DE LA PALMA AL PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE D. MANUEL ÁNGEL GALVÁN.

**El Sr. Presidente concede la palabra, D. Manuel Ángel Galván:**  
Gracias, buenos días a todos. En primer lugar quiero agradecer, por supuesto, a todos los palmeros el reconocimiento que nos hacen a todos los farmacéuticos, y personalizarlo por supuesto, en: El Excelentísimo Señor Presidente del Cabildo, en los Excelentísimos Señores Consejeros y al resto de Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades que nos acompañan, en los compañeros farmacéuticos que nos acompañan, en los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio que también nos acompañan a recibir esta medalla. Y quiero hacer un especial agradecimiento a nuestro anterior presidente, Guillermo Schwartz que ha tenido la gentileza y la generosidad de venir desde Madrid donde reside actualmente, a este acto porque tiene un especial interés y un especial cariño por la isla de La Palma, que ya estuvimos este año en la primera visita del Centenario.

Por supuesto, quiero agradecer también a todos los compañeros farmacéuticos que nos acompañan, como digo, y a los que no nos han podido acompañar, porque los farmacéuticos trabajamos; trabajamos en

las farmacias y estamos al pie del cañón, "todos los días del año" como decían antes, a todas horas de día y de noche, manteniendo siempre el medicamento como expertos profesionales que somos del medicamento, al alcance de los ciudadanos.

Pero también quiero agradecer a los farmacéuticos que nos han precedido. Somos conscientes los que estamos aquí, los farmacéuticos que estamos aquí y la Junta de Gobierno, de que esta medalla es una medalla al mérito de los farmacéuticos; a algunos los he nombrado anteriormente, y a todos los que nos han precedido desde ese año 1918 y en años anteriores en que la situación no era tan fácil como la que tenemos actualmente, las situaciones han sido bastante desfavorables.

El 17 de marzo de 1918, un domingo a las cuatro de la tarde se fundó el Colegio Oficial de Farmacéuticos; yo no imagino un Pleno a las cuatro de la tarde un domingo, no sé si es posible o no. Pero en el Colegio estoy seguro que no podríamos hacer una junta un domingo a las cuatro de la tarde, sólo eso ya demuestra la voluntad y las ganas con que en 1918 se hacían las cosas.

Otro año, en que por cierto, en la isla de La Palma comenzó a funcionar el Teatro Circo de Marte con las peleas de gallos y otro tipo de actividades culturales que se hacían en este Teatro en La Palma.

También es un año, 1918 de la mal llamada Gripe Española que en La Palma tuvo unas circunstancias muy especiales con el buque Cádiz que atracó aquí y de alguna manera venía de la Habana y traía algunos enfermos y se crearon algunos núcleos de pequeños brotes epidémicos en la isla de La Palma y se crearon unas zonas de cuarentena.

Luego posteriormente vino el barco Fuerteventura; nosotros los farmacéuticos trabajamos en el medicamento pero también trabajamos en la prevención de la enfermedad. Pero aquel barco, como curiosidad, el barco Fuerteventura, se sospechaba, se temía en la isla de La Palma que pudiera traer enfermos de gripe. Venía a traer trigo para abastecer La Palma y no lo dejaron desembarcar, incluso; Antonino Pestana, que no sé si es algún antecesor, habla en su libro y recoge la anécdota de que a ese barco le dispararon para no dejarlo desembarcar. Era una forma de prevenir la enfermedad, un poco más brusca que la que hacemos los farmacéuticos, pero también es efectiva; no lo dejaron atracar, y eso que venía a traer trigo. Pero bueno, estos son años...

El Colegio nació en el año 1918 cuando se fundó, se eligió el primer presidente que era un farmacéutico militar Don Francisco de Paula Millán, y contaba en su Junta con un palmero, ya desde esa época, Don Conrado Hernández de las Casas, que fue la segunda farmacia abierta en La Palma en el municipio de los Llanos, que fue además un importante generador de cultura, de actividades en el municipio de Los Llanos, conocía la arboleda, creador de paisajes en La Palma. También, hoy acabo de conocer la farmacia de Don Rosendo que fue la número uno de La Palma que no sabía yo hasta esta mañana que llegué, que fue la número uno, la primera que se instaló en la isla de La Palma.

Don Conrado Hernández de las Casas, también fue entre otras actividades que hacía, socio fundador de la Sociedad Cosmológica de La Palma, que para los que no somos de La Palma, pensamos que tiene que ver con el Instituto de Astrofísica. Y no tiene nada que ver con el Roque de los Muchachos; es más bien una sociedad que promovía las ciencias naturales en general. Y había una enciclopedia que se llamaba Cosmos, y por eso se llamaba Cosmológica. Nada tiene que ver, son cosas de otros tiempos y nada tienen que ver.

Nosotros en el año 1927 había un presidente, hubo un presidente muy emblemático Don Cecilio Fernández Fernández, que en año 27 cuando se venía a La Palma en barco y aquellos viajes eran larguísimo, pues decidió que quería conocer La Palma y saber la realidad de los pueblos de La Palma y conocer las farmacias. Lo que hizo fue cogerse un barco y un coche para recorrerse pueblo a pueblo y farmacia a farmacia y

conocer la idiosincrasia, los problemas, aquello que hablábamos de las droguerías en la isla de La Palma, que era una situación complicada. Y desde entonces, en períodos intermitentes, siempre ha habido un vocal en la Junta del Colegio que procede de La Palma. Nuestros Estatutos pone islas menores, pero no somos islas menores; ya lo sé. Y no somos islas menores, porque aunque los Estatutos digan eso, precisamente el modelo de farmacia es un modelo que se basa en la solidaridad y la igualdad. Y cuando una farmacia está en la isla de La Palma, el servicio farmacéutico presta justo y exactamente el mismo servicio, que en cualquier otro rincón de las islas Canarias.

En cualquier ciudad por grande que sea, sea Santa Cruz, sea La Laguna, sea los Llanos o Garafía, el servicio farmacéutico es exactamente el mismo. EL modelo farmacéutico español y el canario, consiste en que el 99% de la población tiene una farmacia a menos de 250 metros de su domicilio, en la cual sin cita previa, se le entregará un medicamento que previamente ha dispensado un profesional sanitario, pero que además, recibe un consejo, un consejo y un medicamento al mismo precio en cualquier rincón. O sea, no tenemos islas mayores, a nivel farmacéutico somos todos del mismo tamaño y tenemos todos el mismo servicio. Y no sólo eso, sino que el servicio nocturno que tenemos las farmacias es el mismo servicio que existe en cualquier otra parte; el 99% de la población tiene una farmacia a menos de quince minutos de cualquier centro permanente de guardia. O sea, lo de isla menor es una anécdota, los farmacéuticos hacemos que no seamos ninguno, por muchos rincones que tengamos, islas menores.

Cien años que han pasado de esa época, desde 1918, puede parecer que un siglo son muchos años pero cuando comenzamos: no se habían descubierto los antibióticos, no existía la insulina, los yogures se vendían exclusivamente en las farmacias, también la Coca Cola se vendía exclusivamente en las farmacias. El mundo ha cambiado, ahora hablamos de recetas electrónicas, estamos en un proceso de verificación de la veracidad de que no son falsos los medicamentos; que en un período de tiempo de trescientos milisegundos, comprobamos, a partir del uno de febrero, si los medicamentos son falsos o no son falsos. En realidad no son falsos en España, pero tenemos esa tecnología ya avanzada. En cien años ha habido un cambio de pasar de una farmacia artesanal, a una farmacia industrial el siglo pasado, a esta farmacia tecnológica en la que estamos inmersos actualmente.

Pero aún siguen viniendo recetas en las que tenemos que fabricar magistralmente medicamentos, algunas fórmulas, pero se sigue poniendo; los médicos ponen, hágase según arte porque dependía de la habilidad del farmacéutico que trabajaba. Siempre ha habido un componente de habilidad, y es que los resultados en sanidad se consiguen de muchas maneras. La efectividad, hablábamos a veces de números, de tecnología, de coste de efectividad de los medicamentos.

Y hay un componente que tenemos las farmacias por aquello que tenemos de que somos cercanos, y es que disponemos de más tiempo de aquellos cinco minutos que tiene un médico en la consulta. Cuando el médico cierra consulta al mediodía, nosotros estamos allí toda la tarde, estamos allí el sábado por la mañana, para el enfermo, para el cuidador o el familiar. Y además damos un componente de afectividad, y la afectividad no suma, sino que multiplica los efectos y los resultados en salud.

Yo, a todos esos farmacéuticos que han trabajado todos estos años, aquí y en otras islas, quiero agradecerles especialmente, ese trabajo que han hecho para mantener esta vigencia de nuestro modelo. Somos, como dijo el Presidente, 1800 farmacéuticos en la provincia, casi setenta colegiados en la isla. Pero trabajamos como salía en el vídeo, no sólo en la farmacia sino también en la farmacia hospitalaria, trabajamos en la investigación, trabajamos en la distribución, trabajamos en la docencia, en la ortopedia, en la óptica, en la alimentación y en alguna otra cosa que seguro que se me

olvida. Pero estamos en distintas actividades, porque aparte de ser el experto en el medicamento, que siempre lo hemos sido; trabajando ya no sólo en la fabricación, en la investigación, en el desarrollo, en la distribución, en el seguimiento terapéutico, en el seguimiento de la adherencia, comprobamos que la persona sigue tomando su medicamento. Trabajamos en otras actividades, incluso cuando ya el medicamento deja de existir; trabajamos en el reciclado, en el sistema Sigre que se encarga del reciclado del medicamento. Pero además, todos los farmacéuticos queremos ser y somos, pero queremos ser y queremos que se vea, que somos además agentes de salud. Colaboramos con las autoridades sanitarias, tanto de la Consejería como del Ministerio, en campañas y también a iniciativa propia, tenemos iniciativas y proyectos como la Farmaescuela de salud, que es un proyecto con el cual damos charlas y formaciones a enfermos, cuidadores y pacientes sobre terapia, sobre hábitos saludables, sobre cómo mantener los medicamentos, sobre buenas prácticas en el uso de los medicamentos, y sobre cómo cuidarse mejor, sobre autocuidados. Porque, como hablábamos en su momento también, la población es la que tenemos. Y en la isla de La Palma que tenemos ochenta y un mil trescientos cincuenta habitantes en el Censo de 2017, sabemos que la población va envejeciendo; en el año 2066, se espera que uno de cada tres españoles sea mayor de sesenta y cinco años, y se espera que el 18% sea mayor de ochenta años. Eso va a ser difícilmente sostenible si las autoridades y los sanitarios no trabajamos para que los que son saludables, se sigan manteniendo sanos durante toda su vida. Va a ser económicamente muy difícil mantenerlo, y en eso estamos. En esa tarea de colaboración con las autoridades, y nos brindamos aquí al Cabildo Insular de La Palma para iniciar alguna de esas actividades que hacemos en otros sitios.

A parte de la Farmaescuela, también hacemos otras actividades, para no cansarles, hacemos unas actividades de uso responsable de los antibióticos donde colaboramos con otros profesionales sanitarios, para que en el año 2050, entre todos consigamos que no se mueran en el mundo diez millones de personas por el mal uso de los antibióticos. Porque el mal uso de los antibióticos, en el que debemos estar implicados todos los sanitarios, porque según los estudios estadísticos que hay, puede llegar a ocasionar hasta diez millones de muertos. Y trabajamos conjuntamente con otros sanitarios.

Como dije antes también, los farmacéuticos estamos en los últimos avances tecnológicos, nos obligan a actualizarnos. Ya dije que en 300 milisegundos, que es una unidad de tiempo que cuesta imaginarse, vamos a poder verificar medicamentos fabricados en cualquier parte de Europa, es real, que no tiene ningún tipo de falsedad en su fabricación, y tenemos que adaptarnos a esa tecnología.

Han pasado cien años y justo, ya para acabar, justo este año hace cuarenta años de nuestra Constitución que en su artículo cuarenta y tres, habla del derecho fundamental de todos los españoles a la salud y que las autoridades deben contribuir a eso, a actividades deportivas y a promover la salud. Y los sanitarios en general, y los farmacéuticos en particular, debemos colaborar en esa tarea y nos brindamos a ello.

Ya en lo personal, yo venía comentando antes cuando nos bajamos del avión, que hace cuarenta años también, yo pisé por primera vez La Palma, es decir tenía yo dieciséis años y en mi mente están todos esos sitios que caminé, porque era caminando con mochila en aquellos tiempos, y mi primera parada fue en Argual. Luego subimos al Barranco de las Angustias desde allí caminando, era Semana Santa, y en diez minutos cayó una lluvia tan grande como yo nunca había visto. En diez minutos el Barranco de las Angustias bajaba todo marrón con una cantidad de agua enorme, y es algo que hasta ahora no se me ha olvidado, y me acordaré siempre como cosas paralelas que han pasado en ese año, tanto a nivel de la salud como a nivel personal.



Una vez más quiero agradecer a todos los palmeros y a todos los presentes, la concesión de la Medalla al Colegio y a todos los farmacéuticos de nuestras islas. Muchas gracias.

**El Sr. Presidente nuevamente toma la palabra:** Bueno, pues a continuación tenemos un cocktail en la Casa del Palacio de Salazar que están todos invitados, y también a hacernos alguna fotografía con las autoridades quienes quieran, pues. Muchas gracias, se levanta la Sesión.

No habiendo más intervenciones, y por lo que respecta a la Sesión Plenaria Extraordinaria y Solemne de este Cabildo Insular, el Sr. Presidente de esta Corporación levanta la sesión, siendo las doce y cuarenta minutos del día de la fecha, de todo lo cual, y de lo que transcrito queda, yo, el Secretario General del Pleno, certifico.



**CABILDO  
LA PALMA**